

COMPANÍA CAUTRAT S.A.
Consorcio Automotriz de Transporte Terrestre

Quinindé, 23 de Noviembre de 1998

Sr.
 Víctor Rodríguez Salmeron
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informar, por medio de la presente, que la Junta General Universal de accionistas de la compañía Cautrat S.A. Consorcio Automotriz de Transportes Terrestres, celebrada el día 19 de Noviembre de 1998, tuvo a bien dirigirme a usted, como Presidente de la Compañía por el periodo de cinco años (5 años), contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil a cargo del registrador de la propiedad del cantón Quinindé. -----

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en los estatutos sociales de la compañía en el Art. 27, los cuales están insertos en escritura pública de la constitución celebrada ante el notario Vigésimo tercero del cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 27 de Agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil en el Registro de la Propiedad del cantón Quinindé el día 19 de Noviembre de 1998 en virtud de lo anterior, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente del Gerente General.-----

Se servirá expresar su aceptación al pie del presente nombramiento con indicación de fecha. Se hace contar que el presente nombramiento se extiende por su reciente constitución.-----

Atentamente,

Edwin Cruz Iusnasti
 Edwin Cruz Iusnasti

Secretario Ad-hoc de la Junta.

Céd. N.060120689, Nacionalidad Ecuatoriana.-

NOTA DE ACEPTACION.-

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía
 Quinindé, 23 de Noviembre de 1998

Víctor Rodríguez Salmeron

Presidente de la Compañía Cautrat S.A.

Céd. N. 1200203311

Nacionalidad Ecuatoriana

Domicilio Barrio San José Vía al Guayllabamba

En esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el Repertorio con el # 2454, y en el Libro de nombramientos con el # 19.- Quinindé, Diciembre ocho de mil novecientos noventa y ocho, a las diecisiete horas treinta minutos.



Dr. Franco José Toro S.
REGISTRADOR